



# INFORME DE ACTIVIDADES



1

PEF 2019

FONDO PREVISTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA  
FEDERACIÓN 2019 (PEF 2019)

- a) Capacitación y profesionalización
- b) **Modernización de tecnologías de la información y comunicaciones**
- c) Ambos

2

INFORME DE RESULTADOS  
SOBRE LOS AVANCES EN  
ARMONIZACIÓN  
CONTABLE

3

ADOPCIÓN Y  
APROBACIÓN DE  
DOCUMENTOS  
TÉCNICOS –  
NORMATIVOS

4

PORTAL LGCG  
MUNICIPAL

Derivado del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 (PEF 2019), en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones o ambas, al respecto:

Los días 7 y 17 de mayo del presente, se enviaron vía electrónica los formatos y documentos debidamente requisitados para acceder al recurso PEF 2019.

El 27 de mayo se recibió el Convenio de Colaboración para el recurso PEF 2019, celebrado entre la SHCP, el Gobierno del Estado de Puebla y la Auditoría Superior del Estado, el cual se encuentra en proceso de suscripción.

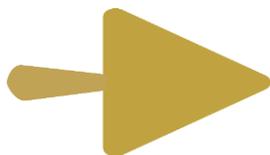
**Índice de participación**

De los **323** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Puebla, **24** "No presentaron la evaluación". Por lo tanto el índice de participación es de:

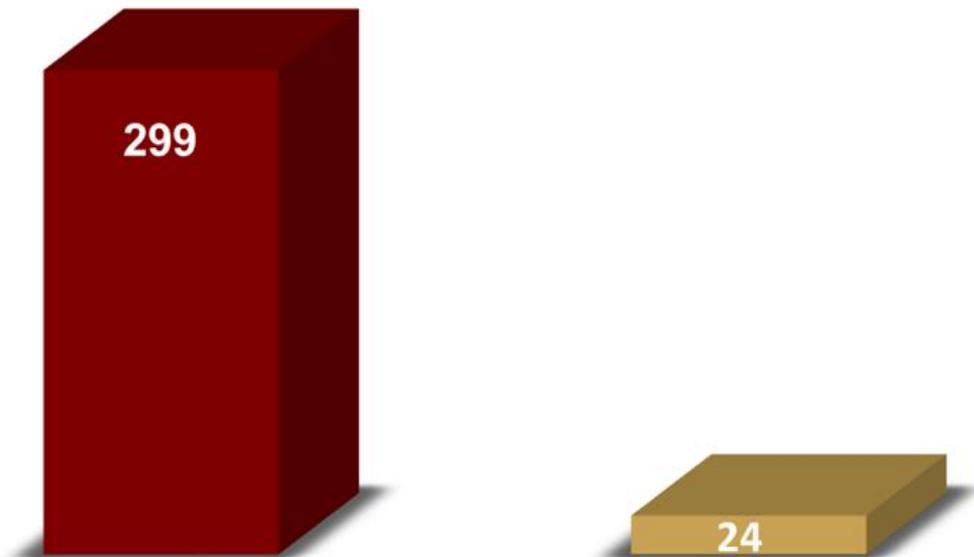
Se presenta el Índice de Participación



4to periodo 2018



92.57%



■ Entes públicos que presentaron la evaluación

■ Entes públicos que NO presentaron la evaluación

**Nota:** A los entes públicos que no presentaron la evaluación se les asigna una calificación de "cero".

### Calificación general promedio

La calificación general promedio para el estado de Puebla, se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los 323 entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al cuarto periodo 2018.

La calificación general promedio del Estado de Puebla es de:

# 68.32%

Obteniendo un grado de **Cumplimiento medio**.

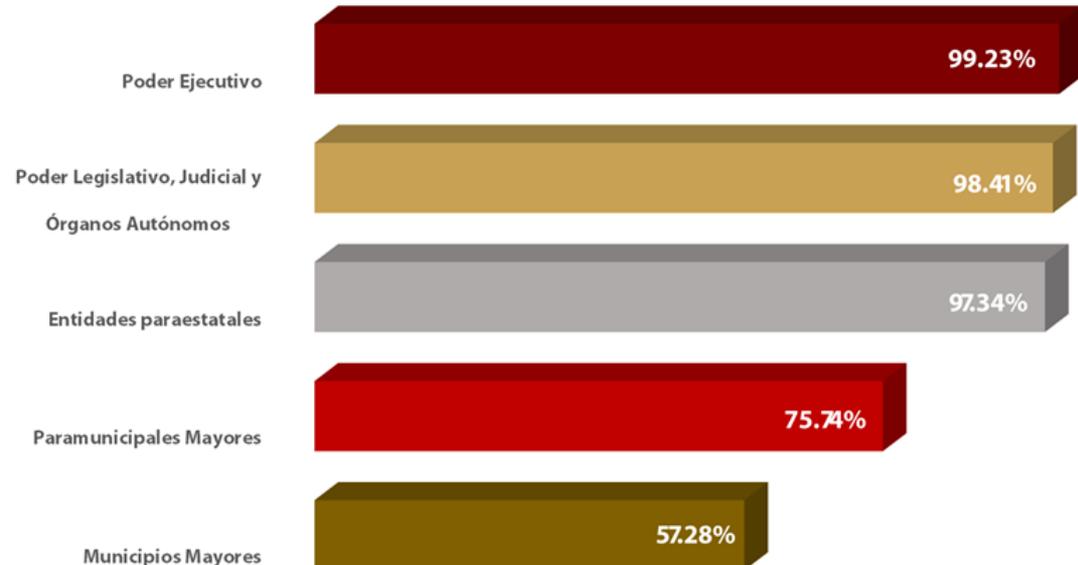
Se solicita a los Representantes de las Regiones inviten a los Municipios consultar su calificación del 4to Periodo en la página web:

[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/SEvAC/4\\_2018/21\\_Rep\\_4\\_2018.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/SEvAC/4_2018/21_Rep_4_2018.pdf)

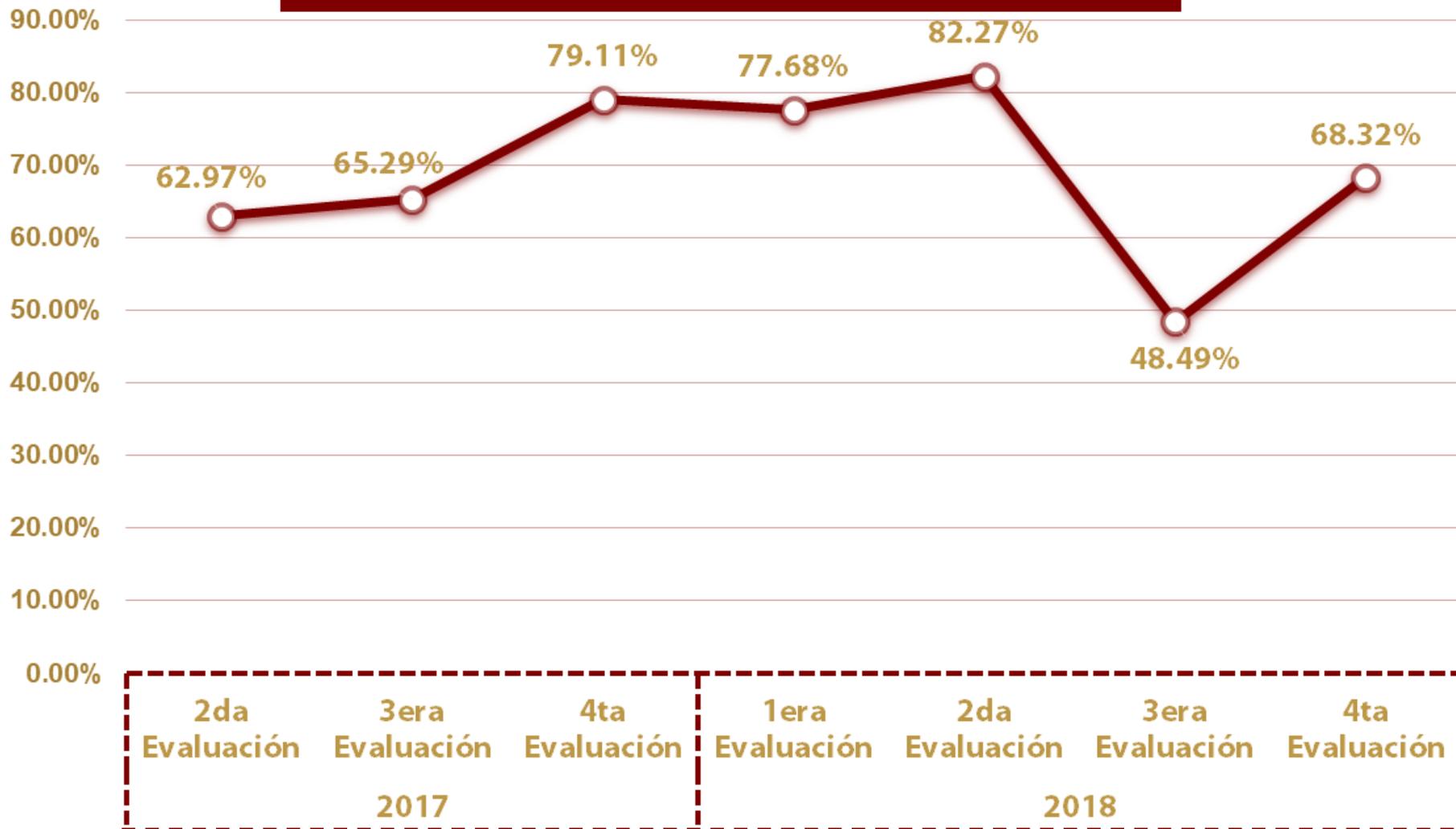
4to  
Periodo 2018

### Calificación general promedio por tipo de ente público

La calificación general promedio por tipo de ente público para el estado de Puebla, se muestra en la siguiente gráfica:



**Evaluación de la Armonización Contable**



Es indispensable el compromiso de los Integrantes del Consejo realizar acciones con la finalidad de elevar la calificación estatal en materia de Armonización Contable.

Es por ello que es de suma importancia la suscripción del Convenio de aquellos Municipios que no cuenten con un portal de internet donde publiquen la información a que hace referencia el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, incentivando la participación de los Municipios para poder aumentar la calificación en las futuras evaluaciones.

En lo que se refiere al **1er periodo 2019**; mediante oficio **CONAC/Secretaría Técnica.-033/2019** de fecha 25 de abril de 2019, signado por la Secretaria Técnica del CONAC en el que informa a los Secretarios de Finanzas o Equivalentes en las Entidades Federativas, en su carácter de Presidentes de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, el calendario de actividades del **periodo 1 de 2019**, el cual se muestra a continuación:

<b>Actividad</b>	<b>Actores</b>	<b>Periodo</b>
<b>Apertura y llenado de la evaluación en el SEvAC</b>	<b>Entes públicos</b>	<b>Del 08 al 21 de mayo</b>
<b>Validación de la información y evidencia de cumplimiento</b>	<b>Auditoría Superior del Estado (ASE)</b>	<b>Del 22 de mayo al 04 de junio</b>
<b>Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC</b>	<b>Secretaria Técnica del CACEP</b>	<b>Del 05 al 07 de junio</b>

El 1er periodo de evaluación se realiza a 323 sujetos obligados, de los cuales participan Municipios, Poderes, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Sector Paraestatal y Paramunicipal, el Informe emitido por el SEvAC al CONAC se envió por la Secretaria Técnica el día 06 de junio del presente, quedando en espera del Resultado de la Evaluación emitido por el CONAC.

El 25 de marzo del presente se publicaron los siguientes documentos en el Periódico Oficial del Estado, así como en la página del CACEP (<http://cacep.puebla.gob.mx/marco-normativo>).

1. Acuerdo por el que se aprueba el Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para el Ejercicio 2019.
2. Términos y Condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2019, en beneficio de las Entidades Federativas y Municipios, para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.
3. Acuerdo por el que se aprueba el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, para el Ejercicio 2019.

Se hace la atenta invitación a los representantes consultar e informar a los municipios de su región de éstos documentos, para las acciones conducentes; de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 8 fracción IV de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

La celebración del Convenio de Colaboración permite que los municipios beneficiados cumplan con las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información establecidas en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo cual se ha puesto en marcha su utilización a través de la siguiente liga:

<http://lgcgmunicipal.puebla.gob.mx/>

Se han otorgado asesorías a los Municipios para que utilicen este portal, así como orientación en temas de transparencia, acceso a la información con la finalidad de cumplir con la normatividad.

Se hace la atenta invitación a los representantes, exhortar aquellos Municipios que no cuenten con Portal de Transparencia acudan para celebrar el Convenio en la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración (CACEP); de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 8 fracción IV de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

Número de Municipios que han celebrado el Convenio para utilizar la Plataforma Tecnológica:

<b>REGIÓN</b>	<b>Municipios Convenio</b>	<b>Municipios LINK</b>	<b>Municipios sin convenio y sin LINK</b>	<b>TOTAL</b>
Tehuacán y Sierra Negra	6	13	2	21
Mixteca	10	24	11	45
Valle de Atlixco y Matamoros	5	13	5	23
Serdán	5	19	7	31
Sierra Nororiental	2	21	4	31
Sierra Norte	2	21	13	36
Angelópolis	9	16	8	33
Capital	0	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>128</b>	<b>50</b>	<b>217</b>